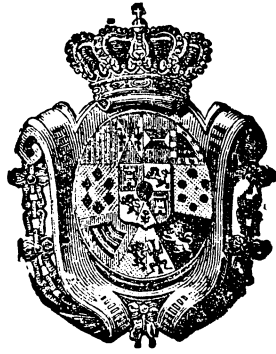


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Seccion de marina.

El comandante de la primera division del resguardo marítimo participa á este ministerio que el falucho *Espartano* y la escampavía *Pastora* han apresado sobre las aguas de Salobreña en la noche del 4 del corriente un falucho contrabandista, llamado *Invisible*, con 15 hombres de tripulacion, procedente de Gibraltar, cargado con 108 tercios de tabaco y 25 de ropa, cuya presa ha sido entregada en Málaga.

Debiendo salir del puerto de Cádiz el día 9 de Marzo próximo venidero el buque-correo de la empresa de correos marítimos conduciendo la correspondencia del Gobierno y del público para las islas Canarias, de Puerto-Rico y Cuba, se remitirá la de esta corte á dichos puntos el día 3 del propio mes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 11 de Febrero.

Escriben de Dantzick el 3 de Febrero que, segun las noticias recibidas en dicha ciudad en la noche anterior, habia estallado una revolucion en la frontera ruso-polaca, en que habia corrido la sangre. Se ignoran todavia los pormenores. (Diario aleman de Francfort.)

Las últimas noticias traídas al Havre por el *Trent* confirman la noticia del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre el cónsul general de Francia Mr. Levasseur y el Gobierno haitiano.

Despues de haberse establecido Mr. Levasseur á bordo de la *Thetis*, parece que abrió nuevas comunicaciones, enviando un ultimatum, en el que fija en 50,000 *gourdes* la indemnizacion reclamada por Mr. Dubrau. Estas nuevas proposiciones fueron desechadas, y nuestro cónsul aguardaba la llegada del almirante frances, comandante de la estacion de la Martinica, á quien habia enviado despachos. (Diario del Havre.)

Las noticias de Méjico recibidas por los papeles ingleses son alarmantes. A pesar de las seguridades dadas anteriormente por el general Paredes, parece que este general se ha pronunciado contra el Gobierno, y marchaba el 30 de Diciembre contra la capital con ánimo de apoderarse de ella, declararse Presidente y ejercer la dictadura hasta la reunion del Congreso. Tampico, Veracruz, Jalapa, La Puebla, Guanajuato y otros puntos se habian pronunciado en su favor. Su ejército parece que consta de 7000 hombres. El Gobierno de Méjico habia nombrado gefe de las armas al general Bustamante, el cual se preparaba á resistir á Paredes dentro de la ciudad, habiéndola declarado en estado de sitio, y armado previamente 2000 guardias nacionales y 3000 civicos. (Debats.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de Febrero.

CAMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del dia 9 de Febrero.

Sir Roberto Peel, contestando á una interpelacion de lord J. Russell, dice haber manifestado ya en otra sesion que los derechos sobre los cereales serán disminuidos tan luego como se aprue-

be el dictámen de la comision. Tal es en su concepto la práctica acostumbrada; pero estando establecido en las anteriores leyes sobre cereales que solo se suprimieran los derechos despues de aprobarse las disposiciones relativas á ellos, proponia por tanto que se adoptase la misma marcha en el presente caso. Desea al mismo tiempo no tratar de ningun otro negocio público hasta que recaiga resolucion sobre los cereales, excepto en el intervalo que media entre la primera y segunda lectura.

Entrándose despues en el órden del dia, Mr. Miles se levantó para apoyar la enmienda que tenia anunciada, á fin de que se aplazase para dentro de seis meses la discusion del plan de sir Roberto Peel.

Mr. Miles dijo que el cambio propuesto en la política comercial del país era mayor que el de bill de reforma; y que en una cuestion que tan vitales intereses comprendia, debian consultarse los electores del reino, mucho mas siendo notorio que el Parlamento habia sido elegido bajo principios de proteccion. Concedió la escasez de la cosecha de patatas en Irlanda; pero afirmó que en aquel país abundaban la avena y el trigo, y que no habia peligro de hambre. Comprendia que el ilustre baronet juzgara alarmante el estado de las cosas en Irlanda; pero si hubieran observado el estado de los mercados, habria visto que no era esta la causa de la alarma. Creia el orador que los intereses agricolas del país tenian derecho á una moderada proteccion; reconoció el talento con que el ilustre baronet habia sostenido la doctrina de la proteccion, y manifestó que preveia la habilidad con que podia obligarles á adoptar otras ideas; pero que no abrigaba temor ninguno, porque conocia que el primer Ministro tenia una gran minoria en aquella Cámara. Tres meses antes, el Ministro de Hacienda defendió la doctrina de la proteccion; y si sus opiniones habian sufrido tanta variacion, desde entonces debia haber seguido el ejemplo del noble lord del condado de Dorset, que ha renunciado.

El orador pasó en seguida á examinar la historia de la política comercial seguida por sir R. Peel desde su ascension al poder, y sostuvo que la prosperidad de las clases industriales no se debia á las medidas de libertad de comercio adoptadas por el Gobierno, sino al inmenso desarrollo de los caminos de hierro que ha producido mayor demanda de trabajo, y en consecuencia del cual ha subido enormemente el valor del hierro, á la terminacion de la guerra en la India y á las buenas cosechas. Negó que la suma de las exportaciones diesen una prueba clara de la prosperidad comercial de Inglaterra. Los mercados extranjeros estan llenos de géneros ingleses. El comercio interior es el que suministra los mejores elementos para juzgar de la prosperidad comercial. Con respecto á los cereales, la ley de 1842 habria sido muy útil, y el orador no consentiria en su alteracion. El ilustre baronet habia dicho que en 1842 eran 56 chelines la mejor paga de un colono. Desearia saber el orador cuál era la actual.

A la salida del correo continuaba Mr. Miles en el uso de la palabra.

Sea el que quiera el resultado del aspecto que en la actualidad presenten los negocios, el ejército permanente va á recibir un refuerzo de 10,000 hombres, y la milicia se organizará de manera que pueda hacer el servicio inmediatamente si fuese necesario. El cuerpo de artilleria recibirá un refuerzo de 1400 á 1500 hombres: la mitad formará un batallon del regimiento Real de artilleria, compuesto de ocho compañías de zapadores y minadores Reales, mandado por oficiales de ingenieros. En Woolwich, Newcastle, Leeds y Limerick hay siete escuadrones de artilleria montada y varios destacamentos, que en todo componen seis destacamentos. Cada bateria tiene cuatro piezas, cuyo número se aumentará hasta seis con su correspondiente dotacion de artilleros. La marina recibirá un aumento de 2500 hombres y 6000 los regimientos de línea, aunque se ignora todavia si el aumento se hará por batallones ó creando nuevos regimientos.

Van agregarse á la marina cerca de 10,000 hombres: verdades que ya se encuentra en un estado imponente, y que para los barcos de vapor, por grandes que sean, se necesita menos gente que para los buques de guerra. Esta es una gran ventaja, porque siendo las tripulaciones á bordo de los buques de guerra mas numerosas que en los barcos de vapor, es lo cierto que en los combates perece mas gente en los primeros que en los segundos, de lo que tenemos una prueba reciente en el asunto del Rio de la Plata. Los buques franceses han perdido una tercera parte mas de hombres que los ingleses en sus vapores. Va á añadirse á todos los grandes vapores de guerra británicos dos cañones de á seis, ó uno de mayor calibre, los cuales estaran montados de la misma manera que las piezas de á seis de la artilleria montada. Los cañones estaran dispuestos de manera que puedan ser trasportados á tierra y de un punto á otro sin el auxilio de caballos. (Morning-Post.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 12 de Febrero.

Ayer ha llegado á esta plaza el Excmo. Sr. D. José Luciano Campuzano, nuevo comandante general de la provincia. (Com.)

Barcelona 13 de Febrero.

Cuerpo de escuadras de Cataluña.—Segunda quincena del mes de Enero de 1846.—La escuadra de esta capital, auxiliando en el día 26 á un alcalde de barrio, procedió á la detencion de Antonio Salom, que fue conducido á la alcaldia y quedó á la disposicion de dicho alcalde.

La escuadra de Torres de Segre capturó en el día 24, y en el término de Artesa de Lérida, á Francisco Tomas, alias Llampa, natural de Alguaira, por cómplice en varios robos, habiéndole conducido al señor fiscal de la comision militar de aquella provincia que habia dispuesto la captura.

La escuadra de Torrelló aprehendió en el día 22 á Juan Ferrés, natural de San Juan de las Abadesas, por tenerlo reclamado el señor alcalde de la última citada villa, al cual fue entregado.

La escuadra de Perelada capturó en la noche del 25, y en la villa de Figueras, á Francisco Seras y Baró, vecino de la misma, habiéndole puesto á la disposicion del señor comandante de dicha villa que habia encargado la captura.

La escuadra de esta capital aprehendió en la tarde del 27 á Esteban Vidal por ir armado de una navaja de uenos dos palmos de largo, y le condujo á la ciudadela á disposicion del Excelentísimo Sr. capitán general.

La referida escuadra arrestó en la noche del 27, y en el pueblo de San Andres de Palomar, á Mateo Axalá, natural de Junceda, por ser desertor del presidio de Tarragona, y fue conducido á dicha fortaleza á disposicion de S. E.

La escuadra de Torres de Segre capturó en la madrugada del 26, y en la torre llamada de la Miquelona, del término de Lérida, á Francisco Pelegri, alias Llanguet, natural de Alguaira, por ser cómplice en varios robos y reclamado por el señor fiscal militar de Lérida, á disposicion del cual fue puesto.

Dicha escuadra procedió en la noche del 26, y en el pueblo de Aspa, á la detencion de Antonio Butalla, natural de Torrafarrera, por tenerlo reclamado el señor juez del partido de Lérida, á cuya disposicion fue conducido.

La subdivision estacionada en Sabadell capturó en el día 29 y en dicha villa á Juan Colomé, alias Feliu, natural de Vallmoll, reclamado por el Sr. juez del partido de Vals, por ladrón y asesino, el cual viajaba ademas con un nombre supuesto, por lo que fue remitido á dicho Sr. juez.

La escuadra de esta capital aprehendió en la noche del 29 á José Jané, reclamado por el Excmo. Sr. capitán general, á cuya disposicion fue puesto en el cuartel de Atarazanas.

La subdivision estacionada en la villa de Isona capturó en ella y en el día 24 á Raimundo Segura, alias el Rupá, y á Antonio Estreges, naturales de la misma y cómplices en un conato de robo, habiendo sido conducidos al Sr. gobernador de Cervera que habia dispuesto su captura.

La escuadra de Moyá prendió en la madrugada del 28 y por órden del Sr. gobernador de Manresa á Antonio Casamada y José Esparbé, los dos guarda-bosques, y fueron entregados, junto con una escopeta y un sable ocupado al primero de ellos, á dicho Sr. gobernador.

Dicha escuadra capturó igualmente por órden de dicho señor gobernador y en la ciudad de Manresa en el referido día á Francisco Badiella, alias Perrito, á José Casas y á Salvador Senis, los cuales quedaron á disposicion de dicha autoridad.

La subdivision estacionada en Caserras aprehendió á Antonio Solá, natural de Prats de Lluçanés, y fue puesto á disposicion del Sr. juez del partido de Berga.

La escuadra de esta capital capturó en el día 30, y en la villa de Badalona, á José Monera, natural de esta ciudad, reclamado por el Excmo. Sr. capitán general, á disposicion del cual fue conducido á la ciudadela de esta plaza.

La escuadra de la Seo de Urgel arrestó en el día 21, y en el pueblo de la Guardia, á Julian Guset, natural de Taus, por ser desertor de la sexta compañía del segundo batallon del regimiento infanteria de San Fernando, habiéndole puesto á las órdenes del Excmo. Sr. comandante general de la provincia de Lérida.

La escuadra de Riudoms capturó en el día 22 á Pedro Rubert, alias Carrillo, natural de Monreal, reclamado por el señor juez del partido de Reus, al que fue entregado.

La escuadra de Torres de Segre prendió en la noche del 22, y en la villa de Alguaira, á Francisco Molé y Rovira, alias Pelat, y á José Pujadas, alias el Garcho del Petito, naturales de dicha villa, y reclamados por el señor fiscal de la comision militar de la provincia de Lérida, al que fueron conducidos.

